

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 40/2025
Período: 01/11/2025 a 08/11/2025**

PRISFAS – Uruguay

1- Abuelas de Plaza de Mayo Lanzaron Campaña de Búsqueda en Uruguay.....	1
2- Comenzó el Juicio por las Torturas en la Colonia San Javier.....	1
3- 50 Años del Plan Cóndor.....	1
4- Posibilidad de Construir Patrullas Oceánicas en Uruguay.....	1
5- Alejandro Sánchez Salió Al Cruce De Javier García Por Caso Cardama.....	2
6- BSE Había Advertido Incertidumbre Sobre Solvencia Del Astillero.....	2
7- Partido Nacional Cuestiona Liderazgo del Presidente Orsi en Caso Cardama	2
8- Desprolijidades y Advertencias en el Contrato con Cardama.....	2
9- Columna de Leonardo Pereyra Sobre El Caso Cardama.....	3
10- Notario Español denuncia Falsificación de Firma en Aval de Cardama.....	3
11- Senador García Interpelante de la Ministra de Defensa.....	3
12- Presidente de la República; No Podrá Continuar el Contrato Con Cardama.....	4
13- Secretario De Presidencia; tener Patrullas Oceánicas “es un Objetivo”.....	4
14- Opacidad en Pedido de Venia Elevada por el Gobierno.....	4
15- Solicitud de Acceso a la Información Pública por Caso Cardama.....	4
16- EuroCommerce fue disuelta por Organismo del Gobierno de Reino Unido.....	5
17- Javier García Interpelará a Sandra Lazo por Caso Cardama.....	5
18- Tensión Interna en el Frente Amplio por Caso Cardama.....	5
19- 25 Años de la Creación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad.....	5

1. Abuelas de Plaza de Mayo Lanzaron Campaña de Búsqueda en Uruguay

Con la presencia del Presidente Yamandú Orsi y la Vicepresidenta Carolina Cosse, las Abuelas de Plaza de Mayo y el Nodo de Uruguay de la Red por el Derecho a la Identidad lanzaron la campaña de búsqueda de nietas y nietos durante las dictaduras de Uruguay, Argentina y el Cono Sur, en el marco del Plan Cóndor, que comprende el período de 1975 a 1983. En rueda de prensa, el presidente Yamandú Orsi manifestó que “hay que avanzar y poner más recursos para la búsqueda, por ejemplo, como lo hemos hecho desde Canelones en el Batallón 14, desde hace años”.

(La Diaria – Sociedad- 03/11/2025).

2. Comenzó el Juicio por las Torturas en la Colonia San Javier

El lunes tres de noviembre comenzó el juicio oral contra los nueve militares por las torturas en el Batallón de Infantería 9 en Fray Bentos durante el período de la dictadura. Según el fiscal especializado en crímenes de lesa humanidad, Ricardo Perciballe, “comenzó día muy importante para los integrantes de la colonia de San Javier, pero fundamentalmente para las víctimas que padecieron los operativos de 1980 y 1984”.

(La Diaria – Procesos Judiciales – 03/11/2025). (El Observador – Nacional – 03/11/2025). (La Diaria – Justicia – 07/11/2025).

3. 50 Años del Plan Cóndor

La Universidad de la República organizó jornadas académicas que se tituló “50 años después del Plan Cóndor: revisión y nuevas perspectivas de investigación” para reflexionar sobre el proyecto represivo (Plan Cóndor) que se aplicó en el Cono Sur

durante los regímenes de terrorismo de Estado. Para la investigadora Mariana Achugar “la red transnacional de intercambio de información, de prisioneros y de recursos” tiene “continuidades con efectos psicológicos, materiales y simbólicos en el presente” y su legado se explicita en tres dimensiones: “el daño transgeneracional, la impunidad y las redes de solidaridad”.

(La Diaria – Sociedad – 03/11/2025).

4. Posibilidad de Construir Patrullas Oceánicas en Uruguay

A partir del caso Cardama, los trabajadores metalúrgicos uruguayos replantearon la posibilidad de construir patrullas oceánicas dado que Uruguay las necesita para controlar su frontera marítima. Según manifestó Danilo Dárdano, presidente de la Confederación de Sindicatos Industriales (CSI) y de la Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA), “Uruguay tiene una historia muy rica en reparación y en construcción de barcas para Ancap, para Montes del Plata, la draga D11 para la Administración Nacional de Puertos; se arrancó a fabricar una embarcación de aluminio para Ancap”.

(El Observador – Nacional – 02/11/2025).

5. Alejandro Sánchez Salió al Cruce de Javier García Por Caso Cardama

Alejandro Sánchez, secretario de la Presidencia, defendió la decisión del gobierno de rescindir el contrato con el astillero Cardama, asegurando que fue adoptada tras identificar irregularidades graves y falta de transparencia en la garantía de fiel cumplimiento, por lo que se notificó a la empresa y se iniciaron acciones administrativas y judiciales para resguardar los intereses del Estado uruguayo. Sánchez cuestionó el rol del anterior Ministro de Defensa Nacional, Javier García (Partido Nacional), tratándolo de “mentiroso” y afirmando que la anterior administración no realizó los controles debidos, extendió plazos sin respaldo formal y aceptó documentos y garantías sin la debida verificación técnica ni financiera. Por otro lado, la oposición criticó la medida y el expresidente Lacalle Pou protagonizó un fuerte cruce verbal con el presidente Orsi, en medio de acusaciones sobre la veracidad de los avances en la construcción de los buques y la idoneidad de los procesos de certificación y supervisión que involucran tanto a Cardama como a otras entidades extranjeras.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 01/11/2025)

6. BSE Había Advertido Incertidumbre Sobre Solvencia del Astillero Cardama

El Banco de Seguros del Estado (BSE) advirtió en febrero de 2024 acerca de una alta incertidumbre sobre la solvencia y el futuro del astillero Cardama, en relación al contrato para la construcción de dos patrullas oceánicas y rechazó un reaseguro presentado por la empresa al no alcanzar los estándares de calificación exigidos por la normativa uruguaya. Este rechazo motivó que Cardama buscara avales alternativos en distintas compañías extranjeras, presentando sucesivamente documentos de entidades como Redbridge y EuroCommerce, pero todo el proceso estuvo rodeado de dudas sobre la validez, la capacidad financiera y la formalidad de los avales, además de objeciones técnicas internas y reiteradas advertencias tanto de los servicios técnicos del BSE como de la consultora externa, que subrayaron el riesgo de la operación y la falta de garantías satisfactorias para el Estado uruguayo.

(El Observador – Nacional – 01/11/2025)

7. Partido Nacional Cuestiona Liderazgo del Presidente Orsi en Caso Cardama

El debate político en torno al caso Cardama ha generado una fuerte controversia sobre el liderazgo del presidente Yamandú Orsi, a quien, desde la oposición, especialmente el Partido Nacional, a través de Martín Lema y Sergio Botana, se señala por carecer de

firmeza y temple en la gestión de la crisis vinculada a la rescisión del contrato con el astillero español para la construcción de patrulleras oceánicas. El expresidente Luis Lacalle Pou reapareció públicamente para respaldar la gestión anterior y denunciar una maniobra política, mientras se critica que Orsi no haya consultado ni informado antes a las autoridades del gobierno previo, poniendo en duda tanto su capacidad de conducción como la estrategia oficial para enfrentar conflictos institucionales de magnitud.

(La Diaria – Partidos Políticos – 01/11/2025)

8. Desprolijidades y Advertencias en el Contrato Con Cardama

El estudio Delpiazzo Abogados, contratado por la anterior administración del Ministerio de Defensa Nacional en el marco de la adquisición de dos patrullas oceánicas al astillero español Cardama, advirtió reiteradamente durante 2024 sobre las dificultades jurídicas y las desprolijidades que presentaba el contrato valuado en 82 millones de euros, señalando problemas con la documentación presentada para la garantía de pago y anomalías en el acta notarial supuestamente firmada por el notario Luis Calabuig de Leyva. Los abogados registraron intercambios de correos y mensajes que reflejaban la ansiedad de Cardama por agilizar trámites y la falta de validez formal de varios documentos, evidenciando inconsistencias tales como páginas cortadas, documentaciones contradictorias, apostillados incorrectos y la imposibilidad de validar certificados clave en línea. A pesar de las advertencias del estudio jurídico, el proceso avanzó hasta el pago de la primera cuota del contrato en diciembre, mientras persistían dudas sobre la autenticidad y legalidad de la documentación aportada por Cardama y sus representantes.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 31/10/2025)

9. Columna de Leonardo Pereyra Sobre el Caso Cardama

El periodista Leonardo Pereyra escribió una columna en el diario El Observador acerca de las implicancias políticas del caso Cardama. Según el autor, el “Cardamagate”, originado por la decisión del gobierno de Yamandú Orsi de rescindir el contrato con el astillero Cardama por la compra de patrullas oceánicas, sumió a Uruguay en una campaña electoral sumamente agresiva, marcada por tensos enfrentamientos públicos entre Orsi y el expresidente Luis Lacalle Pou (Partido Nacional), quien rompió su prolongado silencio para reprochar la medida y denunciar una supuesta operación política en su contra. La polémica escaló hasta implicar acusaciones de estrategias partidarias, interpelaciones parlamentarias, y agrias declaraciones cruzadas entre oficialismo y oposición, profundizando la crisis de confianza entre los principales actores políticos y prometiendo nuevos choques judiciales y políticos que ya se consideran un parteaguas en el sistema político nacional.

(El Observador – Columna – 03/11/2025)

10. Notario Español Denuncia Falsificación de Firma en Aval de Cardama

El notario español Luis Calabuig De Leiva, quien aparece como autor del certificado presentado por el astillero Cardama para avalar la garantía de EuroCommerce Limited ante el Estado uruguayo, presentó una denuncia penal en España tras comprobar que su firma fue falsificada en dicho documento. La denuncia formal fue realizada el 28 de octubre de 2025 ante la Dirección General de la Policía Nacional de España, luego de que información periodística y el Colegio Notarial de Valencia confirmaran la irregularidad. Según la documentación del Poder Ejecutivo uruguayo, la anterior administración del Ministerio de Defensa aceptó esta garantía basada en el certificado notarial cuestionado, en el que supuestamente un tercero tenía facultades para firmar en nombre de EuroCommerce. Este hecho motivó una denuncia penal por parte del gobierno de Yamandú Orsi y se analiza también la posibilidad de iniciar acciones legales en el Reino Unido, mientras representantes de la Armada continúan supervisando la obra de las patrullas oceánicas en España.

(El Observador – Nacional / España – 03/11/2025)

11. Senador García Será Interpelante de la Ministra de Defensa

Ante la decisión del gobierno de rescindir el contrato con el astillero español Cardama por la compra de dos patrullas oceánicas (OPV), el senador y ex ministro de Defensa Nacional, Javier García (Partido Nacional) será el encargado de interpelar a la actual ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, en el Parlamento. La oposición sostiene que la medida expone a Uruguay a graves problemas de seguridad y posibles juicios millonarios, acusando a la administración actual de destruir proyectos previos y de "regalar el mar" al narcotráfico y la pesca ilegal. Dentro del Partido Nacional hubo debates sobre la elección de la Cámara para la interpelación, con argumentos estratégicos centrados en la presencia y experiencia de García, quien fue titular de Defensa en el gobierno anterior y conoce profundamente el proceso de adquisición de las OPV. Además, hay quienes advierten sobre el riesgo de desviar el foco del cuestionamiento a la ministra si la sesión tiene lugar en el Senado, pero se reconoce la idoneidad de García.

(La Diaria – Parlamento – 02/11/2025; 03/11/2025)

12. Presidente de la República; No Podrá Continuar el Contrato Con Cardama

El presidente Yamandú Orsi afirmó que la continuidad del contrato con el astillero español Cardama no es posible "así como está", subrayando que la situación requiere tranquilidad y prudencia debido a la denuncia judicial en curso por presunto fraude en la garantía presentada por la empresa para la construcción de patrullas oceánicas. Orsi explicó que, aunque días atrás se dispuso la rescisión del contrato desde el gobierno, el vínculo formal aún está vigente y cualquier oferta futura de una nueva garantía por parte de Cardama sería solo un componente más de una situación compleja y aún no resuelta, destacando que la prioridad es la defensa de la soberanía marítima del país y que el contrato, en sus actuales condiciones, no ofrece garantías satisfactorias.

(El Observador – Nacional – 03/11/2025)

13. Secretario de Presidencia: Tener Patrullas Oceánicas "es un Objetivo"

El gobierno uruguayo, encabezado por el presidente Yamandú Orsi y el secretario de Presidencia Alejandro Sánchez, enfrenta semanas turbulentas tras decidir iniciar el proceso de rescisión de contrato con el astillero español Cardama, originalmente encargado de construir dos patrullas oceánicas (OPV) para Uruguay. Mientras la Fiscalía y el fiscal especializado en delitos económicos investigan el caso, el gobierno ratificó su compromiso de avanzar por la transparencia y la defensa de los recursos públicos, agotando todas las vías administrativas para esclarecer el asunto. Sánchez enfatizó que tener OPV es un objetivo consensuado por el sistema político uruguayo y, en caso de que las negociaciones con Cardama no prosperen, se buscará un plan alternativo con otro astillero o consorcio. El gobierno asegura que lo construido hasta el momento es propiedad estatal y permanece a la espera de los descargos de Cardama, sin descartar alternativas futuras para cumplir con esta necesidad estratégica.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 03/11/2025; El Observador – Nacional – 03/11/2025)

14. Opacidad en Pedido de venia Elevado por El Gobierno

El politólogo y experto en Relaciones Internacionales, Julián González Guyer, reflexionó respecto a la solicitud de venia enviada al Parlamento por el Poder Ejecutivo "para que seis militares de Estados Unidos realicen en nuestro país el ejercicio cibernético simulado Cyber Uy". González Guyer señala que "todo indica que la simulación contribuye a la aspiración del Comando Sur de acceder a elementos claves de los sistemas informáticos de entes y ministerios".

(Brecha – Política – 07/11/2025)

15. Solicitud de Acceso a la Información Pública por Caso Cardama

Según informó *La Diaria* el senador Andrés Ojeda (Unir Para Crecer/Partido Colorado) presentó un pedido de acceso a la información pública a presidencia y un pedido de informes parlamentario al ministerio de Defensa Nacional para conocer el contenido de la denuncia judicial presentada contra el astillero Cardama. En rueda de prensa, Ojeda señaló que *“no hay una obligación formal del gobierno para publicar la denuncia y tiene derecho a no hacerlo”*.

(La Diaria – Política - 06/11/2025)

16. EuroCommerce Disuelto por Organismo del Gobierno de Reino Unido

El organismo regulador de las sociedades anónimas del gobierno de Reino Unido, Companies House, *“publicó en su sitio web que la empresa EuroCommerce Limited está disuelta”*. En la comunicación se señala que *“La compañía no tenía empleados declarados en el registro de Reino Unido y no poseía actividad económica en sus estados contables”*. Eurocommerce fue la garantía de cumplimiento del contrato de construcción de las dos OPV presentada por el astillero Cardama

(La Diaria – Política – 06/11/2025; El Observador – Nacional – 06/11/2025)

17. Javier García Interpelará a Sandra Lazo por Caso Cardama

El gobierno y el Partido Nacional continúan profundizando sus diferencias por la eventual rescisión del contrato con el astillero español Cardama. Desde el Partido Nacional interpelarán a la ministra de Defensa, Sandra Lazo. El miembro interpelante será el ex ministro de Defensa, Javier García, y según informó *Búsqueda*, desde el Partido *“se evaluó que García era la única y mejor estrategia para exponer en la defensa el choque de relatos políticos entre oficialismo y oposición”*. Según informó *Brecha*, *“la intención original en filas nacionalistas era que el tema fuera debatido en Diputados, donde la oposición es mayoría y tiene la posibilidad de aprobar una moción crítica de la actuación del gobierno”*, pero la petición de García de liderar la interpelación modificó la posición. Aún resta definir la fecha de la interpelación según indicó *La Diaria* *“el Frente Amplio está en conversaciones con la oposición en busca de que se realice luego de tratar el presupuesto en la Cámara Alta”*.

(Búsqueda – Política – 06/11/2025; Brecha – Uruguay – 07/11/2025; La Diaria - Política – 07/11/2025)

18. Tensión Interna en el Frente Amplio por Caso Cardama

El senador Daniel Caggiani (Frente Amplio/MPP) opinó respecto a las declaraciones del ministro de Economía Gabriel Oddone quien sostuvo que el gobierno, respecto al caso Cardama lo que ha hecho *“ha sido poner sobre la mesa una controversia respecto de una parte de un contrato (...) y que en el caso de que la garantía sea sustituida por otra el contrato continúa”*. Al respecto Caggiani sostuvo que Oddone *“no está en el corazón”* del caso y su opinión parte de *“su lógica de economista asesor de empresas”*.

(La Diaria – Gobierno Nacional – 04/11/2025)

19. 25 Años de la Creación de la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad

Mónica Nieves Aguirre, profesora de Facultad de Derecho de la Universidad de la República (UdelaR), reflexionó respecto a la resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU) que dio nacimiento a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS). Nieves Aguirre sostiene que el *“escenario internacional de fines del siglo pasado imponía una reflexión más comprometida sobre el impacto y las consecuencias de los diversos conflictos armados sobre las mujeres y los niños”*. Asimismo, y en relación al rol del Estado uruguayo en el respaldo a la Agenda MPS generando *“redes entre estados, diferentes organizaciones regionales y la sociedad civil, consolidando espacios dirigidos a robustecer la implementación”* de dicha agenda.

(La Diaria – Opinión – 06/11/2025)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Facundo De León con la coordinación de Damián Recoba en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y
también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>